

CAPITULO V

BUSCANDO UN PUENTE

Hemos discutido a lo largo de los capítulos anteriores el panorama conceptual que nos propone la salud, vista desde la óptica de la prevención.

En el marco de ese universo de posibles acciones preventivas, nos convoca una con particular fuerza: "la educación para la salud" y dentro de esta estrategia, los aspectos desarrollables en el escenario escolar.

El análisis en profundidad de los contenidos de la definición actual de salud nos ha llevado a descubrir el "quicio" donde, creemos, la escuela puede articular toda su capacidad movilizadora dentro del complejo sistema de la educación.

La "percepción" apareció allí como un elemento clave, en nuestro concepto no siempre bien explotado, hacia el cual es posible apuntar los objetivos de un proyecto construido con las piezas simples y habituales que facilita el cotidiano quehacer escolar.

Expresar este enfoque parece sencillo. Es nuestra pretensión trascender su mera exposición y bajar al campo, a la escuela, al aula, las ideas que encierra, probando categóricamente su viabilidad y especificando los procedimientos capaces de lograrlo. Establecer, en todo caso, un concreto modelo de ejecución, capaz de ser operativizado con los recursos disponibles y al alcance de la comunidad educativa.

El haber tenido el privilegio de ejercer en forma prolongada responsabilidades docentes en la escuela común nos permite, al menos, intentar administrar dicha realidad con la orientación pretendida.

Sin embargo, al iniciar la exposición de la metodología que propiciamos es preciso puntualizar, en forma preliminar, algunos aspectos que han condicionado en nosotros el camino finalmente elegido.

Posicionamiento de la temática en la educación

La salud ha sido definida en los documentos públicos que reformulan el sistema educativo en nuestro país, como un contenido prioritario y transversal.

Quisiéramos estar absolutamente seguros de que es así considerado y aplicado en todos los niveles que se encadenan en el desarrollo del proceso educativo, en ello estamos comprometiendo nuestro esfuerzo y aporte.

Si es prioritario y ajustándonos a la significación que nos propone el diccionario, deberá ser considerado "antes, con preferencia, respecto de otros que de él dependen".

Transversalidad, al decir de la misma fuente, es aplicable a lo "que se halla o extiende atravesando de un lado a otro". Esto obligará a que esté contemplado en todas las disciplinas -ninguna podrá sentirse ajena, decíamos en el prólogo- generando una intervención secuencial o complementaria de todas ellas.

Se originará de tal modo el juego de la interdisciplinariedad y multidisciplinariedad, relaciones ya definidas para este trabajo, como de orden estricto (una a continuación de la otra) y orden amplio (sin fijar precedencias) respectivamente.

Es poco probable que las relaciones descriptas se presenten en forma pura, una o (excluyente) la otra. Las encontraremos conviviendo con mayor o menor peso en forma alternada y en cada paso del proceso.

En ninguna disciplina deberá sentirse "forzado" el desarrollo de esta temática y ninguna deberá abandonar su ámbito específico para hacerlo. Lo que sí deberán hacer todas es el esfuerzo para descubrir entre sus contenidos, aquellos que aporten y enriquezcan una visión más completa del tema.

La transmisión de los contenidos

Un segundo aspecto se refiere a la manera de encarar la transmisión de los contenidos. Si hay un ámbito del conocimiento en el que restringirse al esquema bipolar (emisor-receptor) expone seriamente al fracaso, es el de la salud.

Más de una vez se alzarán reflexionando que este modelo como recurso único ha sido descartado hace ya mucho tiempo, que la incorporación de otras actividades y técnicas (prácticas, laboratorio etc.), demuestran que así ocurre.

No debemos caer en el error de negar una realidad que, por muy maquillada que se presente, en esencia poco ha variado en cuanto a la educación para la salud se refiere, salvo, claro está, muy especiales y contadas excepciones.

No por nada los resultados, medidores inexorables de la eficacia del aprendizaje, en salud, siguen siendo pobres. Algo ya ha sido expresado respecto de este concepto que ampliaremos a lo largo de las próximas páginas.

¿Qué se llevan hoy de la escuela nuestros jóvenes en materia de contenidos relativos a la salud? Hemos analizado aspectos puntuales, útiles no obstante para perfilar una realidad tangible.

La observación de los resultados de una muestra de exámenes complementarios y recuperatorios rendidos por alumnos regulares de la escuela media al finalizar el ciclo lectivo, nos proporcionó material para formular apreciaciones en algún caso fuertemente críticas.

Se nos advirtió que la muestra observada estaba conformada por alumnos cuyo rendimiento, por escasa dedicación u otras circunstancias, había sido significativamente reducido -"por algo se fueron a examen"- lo que, según ese criterio, atenuaría una eventual conclusión de falla en la aprehensión de contenidos, por ser poco abarcativa y dudosa como indicadora de la realidad global.

En principio debemos aclarar que nuestras reflexiones no están orientadas a evaluar el nivel de las respuestas de los alumnos, sino el enfoque con que se orientó la temática descubierto a través de las preguntas que les dieron origen.

Tampoco significa la crítica del enfoque un traslado de la responsabilidad de posibles fallas al docente. Por el contrario, es la asunción de una deuda pendiente por parte de quienes, como operadores protagónicos de la salud, hemos descuidado, quizás, la orientación en aspectos tan trascendentales como los relativos a su educación dentro del escenario escolar y a través de las estrategias pedagógicas.

Sin embargo y aun considerando como cierta la comentada reflexión acerca del nivel de los alumnos elegidos para la observación, son precisas algunas consideraciones.

Tratándose de salud no cabe la discriminación entre alumnos rendidores o no. La salud no es un premio al rendimiento escolar sino una necesidad vital. Todos tienen el derecho a la salud y una de las estrategias fundamentales para conservarla es la educación.

En esta "asignatura", todos deberán alcanzar satisfactoriamente los contenidos, todos deberán promover holgadamente y esto más allá de su dedicación. Como se ve, la educación para la salud propone un esquema diferente, no clásico, en el que los que "aprueban" no son los alumnos, somos los docentes.

Es probable que aquellos educandos que presenten más dificultades en el aprendizaje padezcan carencias en alguno de los ámbitos de salud y sobre ellos habrá que extremar la atención en este aspecto.

No se trata pues de una materia más que permitirá recuperar mañana lo que hoy se ha perdido. Es, más bien, el espacio para desarrollar una "cultura" que no admite frustraciones ni fracasos por la trascendencia y los costos que estos acarrearían.

No olvidemos en fin, para redondear esta discusión que, en condiciones normales, entre un veinte y un veinticinco por ciento de los alumnos regulares concurren a rendir pruebas recuperatorias, lo que habla de un conjunto de la población escolar altamente significativo.

En definitiva, analizar los resultados alcanzados después de un período de enseñanza sistemática, permitirá valorar los frutos y establecer la proximidad o lejanía con las metas deseables.

Cada docente lector estará en condiciones de ponderar los conceptos que seguidamente expresaremos y adherir o no a nuestras conclusiones, pero en todo caso, al posicionarse, revisará o reafirmará procedimientos y, de la discusión surgirá un más definido y fundamentado enfoque.

Nuestra apreciación sobre las pruebas y exámenes considerados -hemos puesto especial atención en aquéllos referidos a la disciplina denominada "educación para la salud"- es que el abordaje de los conocimientos para su evaluación responde a las siguientes características:

- se formulan interrogatorios acerca de aspectos descriptivos, topográficos y funcionales de órganos, aparatos y sistemas;
- se plantean cuestiones sobre patologías, en especial infectocontagiosas, consideradas de trascendencia.

Por su parte, las respuestas obtenidas descubren un patrón común cuyos matices pueden enumerarse de este modo:

- significativas confusiones anatómicas (tanto en lo descriptivo como en lo topográfico) y funcionales;
- abundante información sobre formas clínicas y diagnóstico de enfermedades, concurrentes con un dramático empobrecimiento de la modelización de los comportamientos epidemiológicos y los conceptos necesarios para la prevención de riesgos.

Antes de iniciar la exposición de nuestras conclusiones, sentimos la necesidad de expresar, una vez más, que no abrigamos duda alguna acerca de la transmisión de contenidos por parte de los docentes actuantes. La sabemos correcta porque los conocemos y nos consta su dedicación e idoneidad. Por otra parte gracias, a su colaboración y honestidad profesional hemos podido acopiar datos interesantes y compartir críticas frente a los resultados observados.

En esta valoración lo cierto resulta desencontrado con lo deseado y la realidad se manifiesta a través de nuestro análisis de la actuación de los alumnos, de esta manera:

a) Marcada tendencia a un estudio excesivamente analítico del cuerpo humano, muchas veces propio de niveles de formación profesional y por lo tanto con dificultades que exceden el interés y los alcances de aprehensión, con la consiguiente pérdida de una visión sintética.

Da la sensación de privilegiarse el abundante aporte de detalles descriptivos, tanto en lo anatómico como en lo fisiológico, desdibujándose un enfoque funcional más globalizador. De este modo el cuerpo humano se muestra funcionando por partes cuya integración no termina de comprenderse, debilitándose en consecuencia el entendimiento de las vinculaciones con los medios interno y externo, esenciales para desentrañar el concepto de

salud.

b) En cuanto al estudio de las enfermedades, se advierte un exagerado esfuerzo por los aspectos inherentes al cuadro clínico, diagnóstico, evolución e incluso tratamiento, dando la sensación de quedar relegados a un plano de segunda importancia la epidemiología y la prevención.

No se logra descubrir la formación del concepto del "modelo epidemiológico" que permitiría una aplicación universal previa adecuación, claro está, a las particularidades propias de cada caso.

La calidad de los conceptos

Muchas veces, ciertas formas de encarar la educación para la salud nos han hecho pensar en un tratado de patología. Se advierte en ocasiones una marcada inclinación por abordar la salud desde la enfermedad, como si aquélla fuera el contraejemplo de ésta.

Queda así en el camino una descuidada riqueza de oportunidades, de hechos vitales que hacen en sí mismos a la salud, como comer, descansar, jugar, divertirse, cultivar afectos, cuidar animales domésticos, etc. dentro y a través de los cuales debe ser conservada no por temor a la enfermedad sino para gozar de ellos con intensidad y en plenitud.

Nadie negará obviamente la importancia de hablar de cólera, sida, meningitis etc, ni la de describir los aparatos y sistemas del propio cuerpo; pero todo ello resultará insuficiente si no logramos convencer al hombre de la necesidad de aplicar conocimientos y desarrollar hábitos para "vivir" gozando de todo lo bueno que la vida propone cotidianamente, buscando cada vez y en cada instancia, mayor y mejor calidad de la propia vida. Haciéndole sentir la importancia de cuidar determinadas conductas para garantizar la satisfacción de irrenunciables necesidades que asegurarán en el tiempo la conservación de sus capacidades y el consecuente gozo por vivir.

En síntesis y a nuestro juicio, cualquier planteo didáctico para educar en el cuidado de la salud debe garantizar:

1. la transversalidad real del tema, creando los espacios que propicien la concurrencia de todas las disciplinas en un escenario natural de complementariedad.

2. la conducción por proyectos que faciliten conductas participativas y experiencias vivenciales capaces de incorporar contenidos, desarrollar hábitos y generar el reconocimiento de accertadas necesidades.

El conocimiento será así descubierto, investigado y no "revelado", convirtiendo al docente en un líder del proyecto, debilitando el modelo bipolar tan instalado, muchas veces tan maquillado pero gozando generalmente de tan buena salud. Con este planteo desaparecerá el concepto de "materia" para educar la salud y todas tendrán que ver con alguna etapa o aspecto del proceso

3. El enfoque de las cuestiones desde la vida de todos los días, desde las cosas que son y que deben conservarse, desde lo que reside en nuestras manos y en nuestra voluntad, desde lo cotidianamente manejable, mejorable, comprobable, privilegiando el enfoque del hombre como síntesis. En esa trama podrá agregarse el estudio de las enfermedades, procurando modelizar las contingencias.

Formulado el planteo precedente creemos es posible ensayar una estructura que constituya el puente didáctico para poner en funcionamiento la estrategia de la educación para la salud, según la hemos concebido.

En el enfoque metodológico pondremos énfasis en no separar la didáctica de la teoría de la educación, evitando el intelectualismo de proponer la estructura racional de la instrucción como factor básico de la pedagogía (10).

Nuestro planteo didáctico pretende no eludir el tratamiento de problemas educativos con el fin de que instrucción y educación progresen permanentemente vinculados. De tal modo habrá de interpretarse cuando en lo sucesivo nos refiramos a una u otra.

Si bien no es la finalidad de estas páginas desarrollar un tratado de didáctica, consideramos indispensable comentar, al menos en forma sucinta, los fundamentos que soportarán la arquitectura del "puente didáctico" por el que pretendemos circulen eficazmente los conocimientos que conviven en el universo de la salud.

Para ello, y por no considerarnos referentes en el tema, hemos seleccionado de la bibliografía consultada la orientación

con la que más nos identificamos y cuyo enfoque procuraremos esquematizar en las próximas líneas.

Propondremos entonces un breve reconocimiento del concepto de instrucción y sus alcances, para buscar luego respuesta a otras cuestiones esenciales, formulándonos la siguiente secuencia:

- el fin de la instrucción - ¿para qué?
- la materia de la instrucción - ¿qué?
- el método de la instrucción - ¿cómo?

Concepto de instrucción

Concebir con claridad el concepto de instrucción posibilitará evitar el peligro de imponer al alumno una función eminentemente pasiva, con predominante perfil receptivo. Transmitir sistemáticamente conocimientos será uno de los aspectos de la instrucción.

No obstante, hace ya muchos años ha sido abandonado el "repetitio est mater studiorum" con que la "vieja escuela" parecía reconocer en "la memoria" la única fuerza estimulable. Nada nuevo estamos descubriendo; sólo recordar que esto ha ocurrido y que la salud no deberá ser ajena al "aggiornamento" de los métodos.

Otros matices están presentes y caracterizan el concepto de instrucción y desconocerlos, impone la fragmentación de un proceso y atenta contra la consecución de resultados satisfactorios:

- el estímulo y desarrollo de las fuerzas corporales y espirituales para la elaboración del objeto del conocimiento transmitido.

- la formación de la personalidad mediante la incorporación de ideales a la individualidad y el desarrollo de la inclinación de aplicar dicha personalidad a la obtención del bien común.

- finalmente, el esfuerzo intencionado de mediar entre el mayor o menor deseo del educando y el logro del fin de "poder saber", para potenciar la aprehensión de los conocimientos presentados.

En síntesis: entrega de conocimiento, desarrollo de fuerzas corporales y espirituales, formación de la personalidad, aporte a la comunidad y ayuda personal del educador para la mejor incorporación de los contenidos, conformarán la dinámica constelación de elementos que hallarán equilibrio en un adecuado proceso educativo.

La aplicación de esta definición a temas de salud, se nos ocurre inmediata. Son requisito conocimientos específicos que permitan comprender al hombre y sus relaciones con el medio. Dichos conocimientos favorecerán el descubrimiento de situaciones, la aplicación concreta de recomendaciones, el desarrollo de hábitos y el estímulo de fuerzas potenciales tanto corporales como espirituales.

Será posible la formulación de ideas de bienestar personal y calidad de vida trasladables a la comunidad; el respeto por el derecho a la salud propia y de los semejantes; la advertencia del riesgo de los abusos y adicciones a cualquier factor externo que fuere. De trascendente importancia resulta aquí el compromiso del docente en la asistencia permanente para que la transmisión se logre.

Enumerados los ingredientes del concepto de instrucción y sus alcances en el tratamiento de la temática de salud, analizaremos los posibles ¿para qué?, ¿qué? y ¿cómo? de este proceso.

El para qué de la Instrucción

Al describir las cuestiones a que deberá darse respuesta, en nuestro criterio, para encarar la planificación del proceso de instrucción, se hizo mención en primer lugar a la necesidad de precisar su finalidad. Será conveniente, sin embargo, el reconocimiento de dos niveles en dicho fin.

Proporcionar materia, conocimiento, contenido, saber, constituye el "fin material" de la instrucción. "Instruye de suerte que el alumno adquiera conocimientos" (10).

Despertar las adormecidas capacidades, contribuyendo a la formación de la personalidad, se erige en el "fin formal" de la instrucción. "Instruye de suerte que el alumno desarrolle sus fuerzas físicas y psíquicas" (10).

1. El fin material

El logro del "fin material" estará facilitado por fuerzas activas en tanto éstas resulten oportunamente reconocidas, estimuladas y satisfechas. Podrán descubrirse bajo la forma de intereses y tendencias que motivarán, cada uno con pesos relativos diversos a adherir a la aprehensión de un conocimiento.

Entre los intereses habrán de distinguirse dos categorías: inmediatos y mediatos, en tanto las tendencias se manifestarán a través de la imitación y la simpatía. A unos y otras nos referiremos a continuación.

a. Interés inmediato

Se pone de manifiesto a través del impulso natural por ampliar el saber, materializado en las ganas de escuchar explicaciones, formular preguntas etc. Se trata de una moderada curiosidad instintiva que no debe ser confundida con el empuje del investigador.

Ese interés, esa curiosidad, habrá de cuidarse celosamente, evitando ahogarlo con una avalancha opresora de conocimientos o dejar que se extinga por falta de estímulos. El equilibrio, casi artístico, de quien imparte la instrucción posibilitará un desarrollo armónico.

Los temas vinculados con la salud ofrecen un atractivo especial en este aspecto. El interés inmediato se ve fuertemente estimulado por todo aquello que hace al comportamiento del propio cuerpo y sus relaciones con el medio, particularmente si a través de dicho conocimiento puede lograrse estar mejor, más seguro, más feliz.

Habrà que extremar aquí los cuidados para lograr la presentación de los problemas en coherencia con dicha visión, desde el hombre, desde su realidad cotidiana, desde su interés concreto, a través de actividades posibles, que produzcan resultados medibles, comprobables.

Si por el contrario cometiéramos el error de "disecar" al hombre, fraccionarlo, analizar sus partes antes de que ello surja como necesidad, antes de que la curiosidad lo demande, antes de que de ello dependa alguna explicación buscada, esperada, deseada o sobreabundáramos fuera de tiempo, "de movida", en contenidos que sobrepasaran las expectativas, que superaran la capacidad receptiva, que dificultaran excesivamente las cosas a

tal punto de transformarlas en desagradables, habríamos desperdiciado una fuerza esencial y con ella un efecto motivador difícilmente recuperable.

Buscar al comienzo lo totalizador, lo interesante, lo placentero, aunque se resignen inicialmente contenidos, asegurará un segundo momento en el que será posible la recuperación con creces de la profundización. Agotar tempranamente el proceso con excesos o enfoques erróneos reducirá o anulará las chances de éxito.

b. Interés mediato

Es la otra categoría de interés mencionada. Se traduce en la inclinación del hombre por "utilizar" el saber como puente hacia el bienestar económico y el prestigio, quizás como una forma más de alcanzar la seguridad, de avanzar en la innata búsqueda de la supervivencia.

Se trata de una fuerza que, aun no propiciándola como predominante, de ninguna manera debería ser desestimada. Es una realidad que impulsa a los hombres y su rasgo utilitario puede ser direccionado hacia fines sumamente nobles.

Se presenta aquí la oportunidad de describir, orientada a nuestros fines, una secuencia de comprensión rápida: el bienestar presentado como una natural consecuencia, entre otras cosas, del trabajo, factible si se conservan adecuados niveles de salud.

La salud podrá ubicarse así en el vértice distribuidor de todos los emprendimientos humanos, económicos empresariales, creativos, científicos, sociales, afectivos. Es posible demostrar cómo sin ella se debilitan las fuerzas impulsoras de todo proyecto.

Pero aun en las circunstancias que propone el escenario escolar, son rescatables propósitos movilizables por valores altruistas y como tales no exentos de magnetismo por el prestigio que otorgan, a través de investigaciones orientadas a estudiar flagelos que preocupen a la comunidad circundante, como pueden ser altas ocurrencias de los mal llamados "accidentes" de todo tipo (tránsito, hogareños, laborales, etc.), la precariedad de estructuras sanitarias condicionantes de patologías endémicas, la práctica de hábitos nocivos en aspectos cotidianos como la alimentación, el descanso, los abusos, el manejo de animales, etc.

El ejercicio de estas actividades puede estar acompañado por una moderada visualización de efectos a la vez que benéficos, utilitarios en la medida que entrenan en el desarrollo de bienes concretos, apetecidos por la sociedad y en determinadas condiciones también productores de riqueza.

c. La tendencia imitativa

Con ella se ha gobernado gran parte, por no decir todo, el éxito de las modas en diversos ámbitos de las actividades humanas. Quienes adhieren a la búsqueda de un conocimiento porque otros lo hacen, no son por ello necesariamente peores. Poner algo de moda es una habilidad y siendo ese "algo" positivo, convocar adhesión por simple imitación representa todo un logro para nada desdeñable.

Hay aspectos inherentes al cuidado de la salud, susceptibles de ser generadores de tendencias imitativas, tal el caso del interés por las cuestiones sanitarias, el panorama nutricional, la preservación ambiental, las precauciones frente a la exposición a las radiaciones solares, por citar sólo algunos ejemplos. Una buena administración de información vertebrada en centros de interés vinculados con la salud, puede generar corrientes imitativas que por "arrastre" movilicen a quienes quizás no hayan sido motivados por otros medios.

d. La simpatía

La generación de adhesión a un tema por "simpatía" con quien instruye, representa un brazo de palanca sumamente poderoso capaz de motorizar voluntades y hacer converger intereses. Este aspecto subjetivo de la relación de instruir no deberá ser descuidado y, si bien lo valoramos siempre, lo hacemos especialmente al definir el espacio trascendente de la educación física y deportiva en la programación que propugnamos.

No obstante, nos anticipamos a remarcar la importancia que en permeabilizar el interés a los temas de salud, tiene la generación de un ambiente distendido, con "onda", en el que todos quienes participan se asocian, forman equipo y entablan una tenaz pero divertida competencia con el firme compromiso de triunfar.

Puede imaginar el lector la trascendencia que en esta actitud tiene el convencimiento, soportado claro está, por un sólido y práctico conocimiento de quien asume el rol docente en

salud.

Es fácil suponer que el plantear el clima clásico de "materia lección y examen" a partir de la descripción anatómica de las suprarrenales o la taxonomía de algún "bicharraco", difícilmente pueda ser la génesis de la señalada corriente de simpatía, por ortodoxos que resulten sus enfoques.

En esto, reconozcámoslo una vez más, la materia prima individual, la "pasta" docente, el "arte" profesional de cada maestro y profesor constituirá la piedra angular de la conducta descripta y su arrolladora "fuerza de llegada".

Quien no esté dispuesto, no se sienta formado, carezca del conocimiento necesario y de la capacidad de adquirirlo o de la voluntad como para intentar con razonables probabilidades de éxito este clima, ¡por favor!, que no pretenda, ni siquiera intente, educar para la salud, pues motorizará un efecto adverso, una reacción negativa muy difícil de revertir y cuyas consecuencias atentarán desde edades muy tempranas contra la defensa y conservación de la salud y de la calidad de vida. Y esto es ciertamente grave.

Habremos de extremar esfuerzos para que lo inherente a la salud, su preservación y promoción, sea -ya lo hemos expresado- "materia" agradable, deseable, buscada, fuere cual fuere la disciplina desde la que se trate.

Esto que resulta de vital importancia en cualquier temática considerada si de lograr el éxito educativo se trata, es insoslayable cuando educamos para la salud, por la proyección y trascendencia que encierra y la absoluta imposibilidad de recuperar aquello que por negligencia, impericia o ignorancia, hubiere quedado sin hacer, mal hecho o incompleto.

2. El fin formal

Nos hemos referido, hasta aquí, al fin material de la instrucción y a las fuerzas disponibles para lograrlo. Haremos lo propio ahora con el fin formal. A su alrededor interactuará una constelación de objetivos sistemáticamente vinculados y por lo tanto complementariamente relacionados en una estructura reticular en la que unos se debilitan sin el desarrollo de los otros o, dicho de otro modo, en la que conviven mutuamente potenciados.

a. El cuerpo

Comenzaremos haciendo mención, en este ámbito, del cultivo y formación del cuerpo. Un organismo sano es la suposición cierta del adecuado desarrollo de todas las funciones superiores (10).

Las funciones motoras sustentan el desarrollo artístico y las destrezas, delicada combinación de representaciones y movimientos físicos. Las habilidades manuales, la lectura, la escritura, el cálculo, el canto, son claros ejemplos de destrezas en donde la representación y el movimiento se combinan en proporciones, con significaciones y con dificultades diversas.

La adquisición de destrezas supone la eliminación de movimientos secundarios, evita la torpeza, aporta a la educación estética. La sana conservación del cuerpo, la gracia en los movimientos y el entrenamiento de los sentidos constituyen pues la síntesis de este objetivo.

No debe desconocerse que los sentidos afinados favorecen la percepción y constituyen el punto de partida del conocimiento. También insistiremos aquí en la trascendencia de una correcta percepción para el reconocimiento de reales necesidades en materia de salud y la significación que esta etapa tiene en su consecución.

b. El intelecto

Pero no todo es cuerpo, no todo es físico; tampoco en la definición de salud que hemos abrazado. Un segundo objetivo del fin formal de la instrucción estará orientado al desarrollo de la capacidad intelectual preparándola para descomponer un pensamiento, reconocer relaciones lógicas, descubrir lo nuevo, percibir lo necesario, plantear problemas, prever consecuencias, diseñar soluciones. Este objetivo se ocupará asimismo del desarrollo de las capacidades psíquicas como la memoria, la atención, la fantasía.

c. El espíritu

No quedaría agotada la consideración del fin formal si no hiciéramos mención del desarrollo de las funciones afectivas, volitivas, sociales, lo inherente al cultivo del espíritu. No por difíciles de evaluar, quedarán estas habilidades fuera del cono del estímulo formativo.

Adviértase que en la definición de la salud, hallan lugar necesidades relativas a todos estos objetivos. Podemos imaginar con facilidad atributos del bienestar físico, pero en el logro de la salud también estará presente el desarrollo intelectual, el equilibrio afectivo, la interacción social, la estabilidad familiar, la preocupación por mejorar el medio, ser útil a la comunidad, construir, generar, trascender. De todos estos materiales se compone la salud.

Un párrafo final para referirnos a las relaciones recíprocas entre el fin material y el fin formal. La resultante deberá ser un estado de equilibrio: ni "materialismo didáctico" ni "formalismo didáctico" (10).

En la práctica, la balanza suele inclinarse hacia el primero; en los desarrollos teóricos, hacia el segundo. La premisa sería: "Instruye de suerte que se adquieran los conocimientos necesarios y obtenga valor su contenido educativo" (10).

Educar para la salud no demanda la formación de "pichones" de médicos de bioquímicos de ecologistas, o de iniciados en cualquier especialidad que se nos pudiera ocurrir. Sólo requiere aportar los conocimientos "necesarios", "si -y sólo si-" pueden ser valorizados en la consecución del objetivo perseguido.

Propongo entonces comenzar el planteamiento por la salida, por el fin, por el destino propuesto. Es preciso definir claramente qué nos proponemos en materia de educación para la salud. Reconocer la situación actual, establecer la deseada y especificar las acciones transformadoras.

Definir luego los contenidos "necesarios" para ejecutar dichas acciones y no sobreabundar por el sobreabundar mismo. No caigamos en lo que los americanos denominan la filosofía del cerdo, que dice: si algo es bueno, más de lo mismo es mejor (11). El exceso frena el avance. Aligerar la carga puede resultar una sabia decisión, en tanto se conserve lo "necesario".

BUSCANDO EL PUENTE DIDACTICO
SINTESIS

PRERREQUISITOS

Transversalidad del tema	Interdisciplinariedad Multidisciplinariedad Todas las disciplinas
Modelos participativos	Visión sintetizadora Vivencia Elaboración Adquisición de hábitos
La salud desde la salud	Los hechos vitales La calidad de vida Necesidades necesarias Lo manejable y medible

FUNDAMENTOS DIDACTICOS

EDUCACION INSTRUCCION

ALCANCES DE LA INSTRUCCION	Conocimientos - Fuerzas corporales Fuerzas espirituales - Ideales - Personalidad Aporte social - Ayuda par aprehender
FINES DE LA INSTRUCCION	Material: curiosidad - utilidad - imitación simpatía Formal: cuerpo - intelecto - espíritu
EQUILIBRIO DE LOS FINES	Conocimientos necesarios con valor educativo

ENFOQUE DEL PLANEAMIENTO

